

Nota 042/2019

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2019

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA FENABAD

Con el fin de mantener un mayor acercamiento con los sindicatos del sector financiero de nuestro país e intercambiar puntos de vista, el pasado martes 26 de noviembre, se llevó a cabo en la sede del Suntnafin, una reunión encabezada por los Presidentes Colegiados de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo (Fenabad), José Flores Morales, Gerardo Velázquez Tiscareño y Miguel V. Osorio Mota, secretarios generales de los sindicatos de Bancomext, Nafin y Banobras, respectivamente, a la que asistieron como invitados los secretarios generales de los sindicatos de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), así como los presidentes de las Asociaciones de Jubilados de Nacional Financiera y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

En esta importante reunión estuvo presente el Lic. Arturo Alcalde Justiniani, asesor legal de nuestro Sindicato, quien destacó la importancia de continuar con el fortalecimiento de estas organizaciones sindicales del sector y de la propia federación, a través de este tipo de reuniones que fomentan la unión.

Por otra parte, en dicha sesión, el Secretario General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Suntfira), César Herrejón González, habló acerca de la situación que actualmente enfrentan con las autoridades de FIRA, pues como Comité Ejecutivo Nacional del recién constituido sindicato, fueron despedidos por las autoridades de esta Institución, así como personal de base sindicalizado. Ante estos hechos, los sindicatos presentes se solidarizaron con los compañeros del sindicato hermano, y dirigieron una carta a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, y al Director General de dicha institución, con el fin de que la administración respete los derechos legales y constitucionales de los compañeros que fueron despedidos injustificadamente.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional



